

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — LUNES 26 DE JUNIO DE 1933.

No. 175

EDITORIAL

Una gran esperanza para nuestra agricultura

Todavía tenemos algo que agregar en relación con los CINCO MILLONES DE COLONES PLATA ACUÑADA que el Supremo Gobierno va a adquirir en estos días en condiciones favorables y sin compromisos desdorosos para la nación, con el objeto de inyectar, como ya dijimos antes, fuerza y movimiento al espíritu laborioso de nuestro pueblo que ahora, debido a la escasez de recursos económicos, sufre una postración desesperante. Muy pocos son los países que, como El Salvador, poseen características de trabajo tan arraigadas y firmes. El salvadoreño es, ciertamente, ya sea que se dedique al comercio, a la agricultura, a la industria, etc., un ejemplo particular y encomiable. Si alguna vez su laboriosidad decrece y se estanca, se debe, precisamente, a que no dispone de medios pecuniarios ni de crédito favorable para poner en función sus capacidades de lucha, de fuerza infatigable, sin contar con que la mujer—la abnegada y valerosa mujer salvadoreña—constituye, asimismo, dentro de la verdadera significación del esfuerzo honrado y útil, un elemento productor de indiscutible valía. Todo ello explica el que con frecuencia se cite en otras partes a nuestra patria, como modelo de países organizados, vigorosos y pacíficos, por cuanto debe entenderse que el trabajo procura, más que cualquiera otra virtud, prestigio y dignidad a los hombres y los pueblos.

Como la agricultura es, indudablemente, el aspecto más interesante y más activo de esa condición nacional, y forma, por otra parte, la base fundamental de nuestra riqueza, queremos apuntar aquí la especialísima importancia que los Poderes Públicos conceden actualmente, convencidos como están que del estímulo y el apoyo que presten a ese factor, dependerá nuestra futura independencia económica y la felicidad de la nación. Tan es cierto lo que decimos respecto a que el Gobierno tiene enfocada su atención de modo principal en la actividad agrícola del país, que el Decreto Legislativo que autoriza la adquisición de los CINCO MILLONES DE COLONES, establece, de modo terminante, que "LAS CANTIDADES DE PLATA

QUE SE OBTENGAN POR VIRTUD DE ESTE DECRETO, INGRESARAN COMO FONDOS DE LA INSTITUCION DE CREDITO QUE SE DESIGNARA POR LEY ESPECIAL, Y DICHS FONDOS SE APLICARAN EXCLUSIVAMENTE PARA FOMENTAR Y DEFENDER LA CAFICULTURA Y DEMAS INDUSTRIAS AGRICOLAS". Como se ve, la mente del Ejecutivo es de grandes y provechosos alcances; declara una EXCLUSIVIDAD necesaria en la aplicación que se dará a la nueva moneda de plata, al tiempo que, en esa forma, tiende a buscar una solución favorable a la crisis que actualmente están sufriendo las fuentes de la riqueza agrícola nacional, particularmente el café—el grano de oro de otros tiempos—, cuya demanda en los mercados del exterior es verdaderamente exigua.

Y ya que abordamos el asunto de la caficultura, oportuno es q' hagamos notar la buena intención, el interés patriótico que animan a los Supremos Poderes del Estado, con respecto a la mejoración de esa importante rama de la pujanza agrícola del país, y se desvanezca así el falso criterio que un reducido grupo de caficultores ha venido sustentando en relación con la conducta del Gobierno, al no acceder, por razones poderosas que nadie ignora, a la dispensa de los gravámenes establecidos para el café. A raíz de esa actitud firme del Ejecutivo, expresada con elocuencia por medio de la Secretaría de Hacienda, personas interesadas llegaron a afirmar que las esferas oficiales estaban labrando, con su intransigencia, la ruina del país, puesto que iban a matar, al no desgravar el café, la única y verdadera fuente de la riqueza pública.

Los hechos, por supuesto, están demostrando lo contrario. Y el Supremo Gobierno tiene fe que con la adquisición de las fuertes cantidades de plata a que ya nos hemos referido, va a salvarse no sólo la caficultura, sino las fuerzas todas de nuestra actividad agrícola, al tiempo que recibirán impulso provechoso todas las actividades honestas y productivas de El Salvador.

CELEBRACION DEL DIA DEL TIPOGRAFO

Gran solemnidad revistieron los actos habidos en la Imprenta Nacional el sábado anterior

El Sr. Presidente de la República impuso la medalla del mérito a quienes han trabajado por más de treinta años en este establecimiento

Puede decirse que nunca había revestido antes de ahora, tanta significación y tanto entusiasmo la celebración del Día de Gutenberg, la fiesta del tipógrafo, que tuvo verificativo el sábado anterior. Los diferentes actos habidos con tal motivo, no sólo en esta capital sino también en otras poblaciones de la República, constituyeron una expresión elocuentísima de la veneración que se profesa al genio alemán que heredó al mundo el portentoso beneficio de la imprenta.

Una de las ceremonias más solemnes y significativas habidas durante el día mencionado fué sin duda, la que tuvo lugar en la Imprenta Nacional, organizada con buen sentido y con un alto espíritu de justicia hacia los trabajadores del expresado establecimiento, por su Director señor coronel don Juan F. Merino R. En ese acto, que dió principio a las 10 horas y 30 minutos, estuvieron presentes: el señor Presidente de la República, general Max. H. Martínez; el señor Ministro de Gobernación, general Salvador Castañeda C.; el señor Ministro de R.R. E.E., doctor Miguel Angel Araujo; el Cónsul de Alemania, honorable señor don Federico Giessler; el señor Subsecretario de Justicia, doctor Arturo Ramón Avila; Delegación de la Honorable Asamblea Nacional, compuesta por los Sres. RR. Avilés, Castillo y Jovel; el Sr. Magistrado de la Suprema Corte, Dr. J. Antonio Castro R.; el señor Jefe del Protocolo, don Joaquín Leiva; el señor Director General de Comunicaciones Eléctricas, don Víctor M. Escobar y otros altos funcionarios del Estado, representantes de la prensa, delegaciones de la Escuela Normal de señoritas, del Instituto Nacional, de la Escuela Militar, de la Policía, de la Guardia Nacional, así como de otros institutos docentes y cuerpos militares de esta ciudad. Numerosas personas particulares, entre quienes podían contarse el señor don Miguel Pinto, Director de Diario Latino; don Próspero Calderón, don Nicolás S. Villafuerte y el doctor Francisco A. Funes, ex directores estos tres últimos de la Imprenta Nacional; don Arturo Ambroggi, ex Director del "Diario Oficial" y otras muchas estimables concurrentes que llenaron en su totalidad las amplias dependencias del edificio de la Imprenta.

Al hacer su ingreso el Primer Magistrado de la nación, a las once horas, la Banda de los S.S. P.P. ejecutó el Himno Nacional; luego se inició el acto de acuerdo con el siguiente programa:

- 1—Marcha "Gutenberg", composición del Tipógrafo de la Imprenta Nacional don Salvador A. Vásquez, dedicada en honor de los Tipógrafos de la República.
- 2.—Palabras por el Director de la Imprenta Nacional.
- 3—Obertura de la opereta "Estudiantes Alegres" Suppé.

El señor Presidente de la República condecora a los Empleados y Operarios que han prestado servicios en los talleres de la Imprenta Na-

cional, por más de 30 años. Son los siguientes: Daniel R. Fonseca, J. Lázaro Vásquez, Domingo Valencia, Mariano S. Villafranca, Teófilo C. Trujillo, T. Asunción Camacho, Martín Renderos, Antonio R. Camacho, Salvador I. Rivas, Ursulino A. Rosales, Wenceslao García, Marcelo Navas, Pilar Valdés, Antonio H. Muñoz y Pedro Belloso.

- 5—Coro de peregrinos y canto a la Estrella de la Tarde, de la ópera "Tannhauser", Wagner.
- 6—Entrega de uniformes y juramento a la Bandera que se le entregará al Club Deportivo "IMPRESA NACIONAL".
- 7—Entrega de la Bandera.
- 8—Palabras por el tipógrafo don Wenceslao García.
- 9—"Himno y Marcha Triunfal" de la ópera "Aída", Verdi.

El número más sobresaliente fué el de la imposición de medallas y entrega de diplomas a los obreros que han trabajado en la Imprenta por más de 30 años. Todos, al recibir ese homenaje, fueron ovacionados por el público, pero el instante fué conmovedor, cuando la medalla del mérito fué colocada sobre el pecho del anciano tipógrafo señor don J. Lázaro Vásquez, quien trabaja en dichos talleres desde hace 47 años.

Después de llenados los números del programa, la concurrencia pasó a visitar las diferentes secciones del establecimiento, tributando elogios al Director, señor Merino R., por el orden, limpieza, renovación y disciplina que en todo se revela ahí.

La sección de prensas y la sección de linotipos dieron una exhibición en honor de los concurrentes, quienes se mostraron sumamente satisfechos de la eficiencia del personal de obreros.

Por la noche, el grupo Musical "Imprenta Nacional", que integran empleados y obreros del establecimiento, ofreció un espléndido concierto en honor del gremio tipográfico salvadoreño desde los estudios de la R. D. N. El expresado concierto, que causó grata sorpresa entre los radioyentes, se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:

- 1—"Gutenberg", Marcha por Salvador A. Vásquez, salvadoreño, Tipógrafo de la Imprenta Nacional.—Dedicado en honor de los tipógrafos de la República.
- 2—Palabras sobre Gutenberg, por Aristides R. Salazar.
- 3—Fantaisie—Impromptu,—piano solo, por Olimpia Chacón.
- 4—"Reuter", Valse, por M. E. Muñoz, salvadoreño tipógrafo.
- 5—"Buenas noches Viena", Tango.
- 6—"Hastío", Valse—Fox.
- 7—Valse de concierto, por Durand.—Piano solo.—Por Olimpia Chacón.
- 8—"Y al fin—Creó Dios el Beso", de la opereta "El Príncipe de Papenheim.
- 9—"Muchacho que ambula", por Arthur Steinke.
- 10—"Por si no te vuelvo a ver", por María Grever.
- 11—Marcha "Gutenberg".

PARTIDA DE FUTBOL

El Club Deportivo "Imprenta Nacional", que tam-

bién lo forman obreros del plantel, sostuvieron por la tarde del mismo día 24, un reñido encuentro futbolístico con el equipo "Tropical".

Los muchachos de la Imprenta, no obstante que su entrenamiento ha sido muy poco, pusieron en alto sus colores y dieron pruebas de que hay en

ellos disciplina, esfuerzo y verdadero amor por las sanas manifestaciones del músculo.

En esa forma, la Imprenta Nacional contribuyó el sábado anterior a la celebración del Día de Gutenberg, alcanzando, como se ve, muy buen éxito en su valiosa participación.

IMPORTANCIA DE LA GANADERIA

POR OLIVERIO TÉLLEZ

(Continúa)

Desde luego la palabra "pecuario" aplicada al ganado, se deriva de "pecus," ganado; de ganar dinero.

Los siglos prueban el beneficio que implica la cría de rebaños con el progreso científico y el consumo creciente que de ellos se hace desde el principio del mundo. Y si bien alguna vez, como dijimos, dos sabios agrónomos opinaron hace muchos años que la industria pecuaria era "un mal necesario", quedaron muy disculpados por su época, en que la explotación ganadera estaba mal atendida (como lo está en muchas partes de América). Entonces sí que hay por este abandono razón para negar todo provecho en cualquier empresa; pero si se atiende no sólo a la experiencia personal y a la contabilidad pecuaria, y se tiene en cuenta la demostración que por primera vez hizo Baudemant, de que la explotación ganadera es una verdadera industria en la que cada animal es exactamente una máquina consumidora de materias primas de poco valor (alimentos), transformados en otros de más elevado precio (carne, leche, lana, trabajo, etc.), se explicará que habrá una utilidad tanto mayor cuanto lo sea la diferencia entre el valor de los gastos y de los productos. Por eso la Zootecnia ha estudiado los métodos más económicos para abaratar la partida de gastos, reduciendo el precio de costo de los artículos elaborados, mejorándolos en calidad, cantidad y precio para la venta.

No todo lo que es magnífico en la generalidad de los casos, lo podrá ser en algunos particulares; por ejemplo, determinada alimentación racional y sabia, fisiológicamente hablando, sería antieconómica o poco remuneradora en un lugar en que aquella alimentación fuera más costosa; un procedimiento de reproducción, que en muchas partes dé mucho valor a los animales obtenidos, podría ser perjudicial en alguno otro en que es-

tos no tuvieran venta, etc., etc. Estas son cuestiones económicas, y la Economía Rural es el freno que aprieta o afloja, que suspende o regula y fomenta la marcha de los negocios agrícolas y que el ganadero debe tener constantemente a la mano. Si sus fórmulas de alimentación, por ejemplo, son costosas, buscará la substitución de alimentos locales, baratos, de igual coeficiente nutritivo que los costosos; si obtiene determinada mejora en sus animales y productos, y todo esto no encuentra plaza que lo pague a mayor precio que el de costo, buscará el mercado que necesita, o prescindirá de su intento, estudiando lo que deba producir ventajosamente, etc. Guía segura le será la contabilidad detallada o cuenta de su negocio, y continuamente tendrá a la vista su estado económico, poniendo a tiempo el remedio para mejorarlo, suspenderlo o variarlo; hablo dentro de los términos racionales de explotación, puesto que las crías casi salvajes o naturales que en muchas partes se siguen, no cuentan con el esfuerzo humano más que para la directa obtención de los escasos productos que rinden.

No me esforzaré en demostrar la importancia que tiene el ganado como negocio. Esto lo saben bien los mismos ganaderos; y la experiencia personal me convence que una explotación de vacas lecheras, medianamente atendida, deja un 100% de utilidad al año; y que, a medida que se introducen mejoras en la alimentación, cuidado, higiene, y se perfeccionan las razas, la clase y cantidad de los productos, las ganancias pueden ser crecidísimas. Basta el pormenor siguiente, respecto a la enseñanza adquirida en los libros, revistas, exposiciones, etc., y ver en su aplicación el resultado alcanzado con la introducción de razas puras o seleccionadas, etcétera, a que se refiere un cuestionario del Gobierno americano, contestado por sus compatriotas los ganaderos.

(Continuará)

LA SALUBRIDAD PUBLICA EN USULUTAN

La Gobernación Política, junto con las autoridades sanitarias laboran entusiastamente

Se hacen gestiones para establecer el servicio de tren de aseo

Uno de los aspectos más salientes del informe cuatrimestral de este año, que ha rendido el Gobernador Político de Usulután ante el Ministerio respectivo, dando cuenta de sus labores durante el lapso indicado, es el que se refiere a las actividades sanitarias, desplegadas en las poblaciones de aquel Departamento.

Dice el informe que el Delegado de Sanidad ha impartido órdenes pertinentes a fin de mantener en alto los principios higiénicos de acuerdo con

las aspiraciones de la primera Autoridad del Ramo y ha sido en este punto que la Gobernación Departamental ha prestado su decidido apoyo, consiguiendo con ello provechos de alguna consideración, en cuanto a salud pública se refiere. Para alcanzar tales rendimientos fué necesario que la Jefatura política del Departamento girara enérgicas circulares a las Municipalidades de su jurisdicción, indicándoles la conveniencia de cooperar con los vacunadores para combatir eficazmente las enfermedades endémicas de los

habitantes, y asimismo la epizootia que tantos estragos ocasionó en el ganado porcino.

Con relación a la iniciativa del señor Delegado de Sanidad en el sentido de establecer el tren de aseo en la población de Usulután, las autoridades locales no han desoído tan saludable sugerencia, y es así como se espera que dentro de poco tiempo la localidad mencionada cuente con un servicio público de tanta utilidad, pues con éste se facilita la limpieza de las ciudades. En ese concepto, la Gobernación ha prestado su valioso concurso, lo que indudablemente apresurará la higienización local de Usulután.

Esta labor sanitaria no se ha enfrascado únicamente en las medidas oficiales, sino que también ha atendido los consejos de la prensa del país. En uno de los cotidianos de esta capital, por ejemplo, apareció una denuncia del pésimo estado sanitario en que se encontraba el barrio de la Bol-

sa de aquella ciudad, lo que bastó para que las autoridades municipales y sanitarias practicasen inspección en el lugar denunciado y dictaran medidas oportunas a fin de evitar los focos de infección, de donde se originan las epidemias. Finalmente, en el propósito de hacer campaña eficiente en pro de la salubridad pública, se dispuso fundar una Junta Local de Higiene, presidida por el señor Delegado Sanitario, doctor don José Simón Pacheco, siendo los demás miembros personas de reconocida honorabilidad que se han distinguido siempre por su amor a las causas del pueblo. Esta entidad, como es natural comprender, dictará disposiciones encaminadas al saneamiento total de la ciudad de Usulután, donde sus vecinos colaboran de muy buena voluntad en la gran obra de redención nacional que en todos los órdenes anhela efectuar el Supremo Gobierno, aun cuando tenga que vencer múltiples obstáculos y recurrir a grandes sacrificios.

La Biblioteca Nacional intensifica sus labores

Con el objeto de mejorar su servicio de canje, ha dirigido atenta excitativa a los agentes consulares en el exterior

La Dirección de la Biblioteca Nacional está activando sus gestiones en el sentido de dar a conocer ampliamente en el exterior a los auténticos valores de la intelectualidad salvadoreña. Esa labor, que tan descuidada anduvo otrora, se está realizando con magnífico suceso por medio del Boletín de dicho instituto bibliográfico, el cual, debido a la seriedad y selección de su lectura, ha logrado abrirse campo favorable en todos los círculos literarios de América y Europa.

Siempre persiguiendo fines provechosos para la cultura salvadoreña, el señor Director de la Biblioteca Nacional ha girado una atenta circular a todos los agentes consulares de El Salvador en el extranjero, rogándoles gestionen la inscripción de nuestra Biblioteca en las listas de canje de las casas editoras, a modo de conseguir, sin ocasionar gastos al Estado, un servicio de canje eficiente y selecto, capaz de enriquecer convenientemente los anaqueles del primer centro bibliotecario de la República. La nota a que hacemos referencia está concebida en los siguientes términos:

San Salvador, 18 de junio de 1933.

Señor Cónsul:

Confiado en su patriotismo e interés, que no dudo tiene Ud. por todo aquello que signifique cultura en los distintos campos, atentamente ruego al señor Cónsul, se sirva interesarse para que las Bibliotecas y demás Centros científicos de ese país, tomen en cuenta a esta Institución, agradeciéndole mucho que, para tal finalidad, se me haga una labor persistente

que dejamos a sus reconocidas capacidades.

Deseamos una información sobre publicaciones modernas de las casas editoras de la Nación donde Ud. representa a nuestra patria, y si fuere posible, se nos inscriba en la lista de canje de los órganos de publicidad principales, haciendo nuestro Boletín oportunamente, los comentarios respectivos al enviarnos aquellas casas obras de relieve.

El Boletín, como medio de propaganda será factor importante, mientras la Biblioteca tenga estímulo amplio para poder cumplir con la alta misión que le corresponde. La circulación de la Revista de este Centro en los países de América y Europa, es digna de ser tomada en cuenta, no sólo por el número de ejemplares que edita, sino también por el selecto material de lectura que siempre encierran sus páginas.

Con muestras de mi más distinguida consideración y aprecio, me suscribo de Ud. como su muy atento y seguro servidor,

Julio César Escobar.

Una importante comunicación del Ministro alemán

En ella se informa al Ministerio de RR. EE. que los buques mercantes llevarán la bandera con la cruz suástica en el mástil principal

El Excelentísimo señor don Wilhelm von Kuhlmann, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania en Centro América, ha enviado desde Guatemala la siguiente interesante

Onomástico del Director de la Imprenta Nacional

Con tal motivo los empleados y obreros del establecimiento lo agasajaron el sábado anterior

El coronel don Juan F. Merino R., Director de la Imprenta Nacional, celebró su día onomástico el sábado anterior. Con ese motivo, sus numerosas amistades le testimoniaron su afecto y estimación que él se merece con amplitud por sus dotes de caballero.

Con tal motivo, los empleados y obreros del establecimiento que él dirige con acierto, le ofrecieron un festival y le hicieron demostraciones expresivas de aprecio. Durante la mañana del día expresado, de las ocho a las once horas, se le ofreció un magnífico concierto de marimba en el propio edificio de la Imprenta Nacional.

Nosotros también, que trabajamos muy cerca del señor Merino R. y que conocemos sus magníficas ejecutorias de honradez y laboriosidad, le ofrecemos, a nombre de la "República", las más calurosas felicitaciones.

comunicación, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Miguel Angel Araujo.

Señor Ministro:

Tengo la honra de poner al conocimiento de Vuestra Excelencia que acabo de recibir la noticia de que el Gobierno Alemán decretó que desde el 1° de mayo del año corriente los buques mercantes izarán, además de la bandera mercante negro-blanco-rojo en la popa, la bandera con la cruz suástica en el mástil principal.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Wilhelm von Kuhlmann.